



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



CURSO 2025/2026



DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																		
DENOMINACIÓN: CRA FUENTEGUINALDO-AZABA																		
CÓDIGO: 37009854																		
DIRECCIÓN: CALLE CRISTO, 45																		
LOCALIDAD: FUENTEGUINALDO																		
PROVINCIA: SALAMANCA																		
ENSEÑANZAS	Inf.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pri.	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bach.	<input type="checkbox"/>	FP	<input type="checkbox"/>	Conserv.	<input type="checkbox"/>	Art.	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público																		
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: ÁLVARO FERNÁNDEZ ROLDÁN																		

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 29/10/2025

<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>CARACTERÍSTICAS</u>	<u>COORDINACIONES</u>
E.FÍSICA/ MÚSICA	Interino/a. Jornada parcial	Página web
INGLÉS	Definitiva. Jornada completa.	Biblioteca y CFIE
AL / PT	1 interino/a. Compartido con los centros de Robleda y Navasfrías. Jornada completa.	Cultura emprendedora e Igualdad.
EDUCACIÓN INFANTIL	Interino/a. Jornada completa	Etapa de Infantil y programa RELEO+
PRIMARIA	Definitivo/a. Jornada completa	Transporte y convivencia.
PRIMARIA	Pendiente de destino. Jornada completa	Etapa de Primaria y TIC.
RELIGIÓN	1 personal laboral. Compartido.	

PROFESORADO		
ED. INFANTIL	COMPOSICIÓN JURÍDICA	2
	FUNCIONAN	1
ED. PRIMARIA	COMPOSICIÓN JURÍDICA	2
	FUNCIONAN	2



Órganos de Gobierno. CONSEJO ESCOLAR	
Órgano Unipersonal de Gobierno	
DIRECTOR	
Órganos Colegiados de Gobierno	
CONSEJO ESCOLAR	
Presidente/a	<i>Director</i>
Representantes de los profesores	<i>Dos profesores del centro</i>
Representantes de los padres	<i>Dos representantes</i>
Representantes del personal de admón. y servicios	<i>Ayuntamiento</i>
CLAUSTRO DE PROFESORES	
<i>El Claustro está formado por todos los profesores adscritos al centro, ya mencionados con anterioridad.</i>	

ALUMNADO		
ED. INFANTIL	1º, 2º 3º. INFANTIL	16 ALUMNOS/AS
ED. PRIMARIA	1º, 2º, 3º PRIMARIA	9 ALUMNOS/AS
	4º, 5º, 6º PRIMARIA	13 ALUMNOS/AS

MATRÍCULA ESCOLAR: NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS: 38 ALUMNOS/AS



DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO SEGÚN CURSOS Y AÑOS DE NACIMIENTO.

NIÑOS

Nivel	Educación Infantil			Educación Primaria						Total
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Nacidos en										
2022	3									3
2021		5								5
2020			3							3
2019				2						2
2018					1					1
2017						3				3
2016							3			3
2015							1	0		1
2014									1	1
2013									2	2
Total cursos	3	5	3	2	1	3	4	0	3	24

NIÑAS

Nivel	Educación Infantil			Educación Primaria						Total
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Nacidos en										
2022	0									0
2021		2								2
2020			3							3
2019				1						1
2018					2					2
2017						0				0
2016							2			2
2015								2		2
2014								1	0	1
2013									1	1
Total cursos	0	2	3	1	2	0	2	3	1	14



ORGANIZACIÓN REUNIONES CURSO 2025/2026

	Dia 2	Dia 8*	Dia 15	Dia 22
SEPTIEMBRE	CLAUSTRO	INICIO CLASES 1º TRIMESTRE	REUNIONES EQUIPOS.	CLAUSTRO EV. INIC
	Dia 1	Dia 8	Dia 15	Dia 22
				Dia 28 (MARTES)
OCTUBRE	REUNIONES GRUPALES. INICIO DE CURSO	REUNIONES GRUPALES INICIO DE CURSO	CURSO PONENTE	CLAUSTRO. PGA
	Dia 5	Dia 12	Dia 19	Dia 26
NOVIEMBRE	G. TRABAJO	CURSO PONENTE	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR
	Dia 3	Dia 10	Dia 17	Dia 19 (VIERNES)
DICIEMBRE	G. TRABAJO	1º EVALUACIÓN/ COMISIÓN CONV.	G. TRABAJO	ENTREGA NOTAS/ VACACIONES
	Dia 8 (JUEVES)	Dia 14	Dia 22	Dia 29
ENERO	INICIO CLASES 2º TRIMESTRE	TUTORÍA GRUPAL. 2º TRIMESTRE. CURSO PONENTE	CURSO PONENTE	CLAUSTRO
	Dia 4	Dia 11	Dia 18	Dia 25
FEBRERO	G. TRABAJO	G. TRABAJO	CLAUSTRO	G. TRABAJO
MARZO	Dia 4	Dia 11	Dia 18	DIA 25
	CLAUSTRO	G. TRABAJO	2º EVALUACIÓN.	G. TRABAJO
	Dia 7 (MARTES)	Dia 8	Dia 15	Dia 22
ABRIL	INICIO 3º TRIMESTRE	COMISIÓN CONVIVENCIA	ENTREGA NOTAS/ VACACIONES	INICIO CLASES 3º TRIMESTRE
	Dia 6	Dia 13	Dia 20	Dia 27
MAYO	CONVIVENCIA	C.C.P.	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR
	Dia 3	Dia 10	Dia 17	Dia 20*(VIERNES)
JUNIO	CONVIVENCIA	3º EVALUACIÓN	C.C.P.	VACACIONES



1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

1.1. Objetivos Generales:

- 1.1.1.** Fomentar la cultura del esfuerzo y la superación personal, promoviendo la perseverancia, la responsabilidad y la aceptación constructiva del error como parte esencial del aprendizaje y del desarrollo vital.
- 1.1.2.** Desarrollar la educación emocional en todas las etapas, potenciando la conciencia y regulación emocional, la autoestima, las habilidades socioemocionales y las capacidades para la vida cotidiana.
- 1.1.3.** Promover hábitos de vida saludable que favorezcan el crecimiento físico, mental y social equilibrado del alumnado, a través de la actividad física, la alimentación y la educación para la salud.
- 1.1.4.** Sensibilizar al alumnado sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fomentando actitudes y acciones responsables con el entorno natural, social y cultural para contribuir al cuidado del planeta.
- 1.1.5.** Consolidar las competencias comunicativas y el pensamiento computacional, fortaleciendo la lectura, la escritura, la expresión oral y el uso ético y creativo de la tecnología en las distintas áreas de aprendizaje.
- 1.1.6.** Incorporar distintos soportes, medios y recursos didácticos —analógicos y digitales— que favorezcan la motivación, la inclusión y la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 1.1.7.** Favorecer un clima de convivencia positivo y respetuoso, basado en la empatía, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos, implicando a toda la comunidad educativa.
- 1.1.8.** Fortalecer la coordinación y la comunicación interna, promoviendo la colaboración entre las distintas etapas educativas, el profesorado, las familias y otros agentes del entorno comunitario.
- 1.1.9.** Revisar y actualizar los documentos institucionales (proyectos y planes), garantizando su coherencia con los principios educativos, la normativa vigente y las necesidades del contexto rural.
- 1.1.10.** Dar continuidad al Proyecto de Jornada Continua, evaluando su impacto en los aprendizajes, la conciliación familiar y la organización pedagógica del centro.
- 1.1.11.** Mantener actualizados los canales de comunicación institucional, como la página web y las redes sociales del centro, asegurando su uso como herramientas de transparencia, participación y proyección educativa.

1.2. Objetivos específicos:

- 1.2.1 Favorecer el desarrollo integral del alumnado** mediante estrategias de agrupamiento flexible, atención personalizada y acompañamiento del EOEP, P.T. y A.L., promoviendo la inclusión y la equidad educativa.
- 1.2.2 Prevenir y atender de forma temprana las dificultades de aprendizaje**, ofreciendo apoyos, refuerzos y adaptaciones adecuadas a las necesidades detectadas.
- 1.2.3 Fortalecer las competencias comunicativas** del alumnado, especialmente la comprensión oral y escrita, a través de metodologías activas y del uso de textos significativos vinculados al entorno rural.
- 1.2.4 Consolidar hábitos lectores dentro y fuera del aula**, mediante proyectos de lectura compartida, rincones literarios y actividades que estimulen el gusto por la lectura.
- 1.2.5 Reforzar las competencias matemáticas básicas**, desarrollando estrategias de cálculo, resolución de problemas y pensamiento lógico adaptadas a cada nivel.
- 1.2.6 Integrar de manera efectiva las TIC en el aprendizaje**, utilizando herramientas digitales como *Stylus* y *Teams* para mejorar la comunicación, la organización del trabajo y la competencia digital del alumnado.



1.2.7 Impulsar la dinamización y aprovechamiento de los espacios del centro, favoreciendo su uso pedagógico, cooperativo y lúdico, en continuidad con proyectos de cursos anteriores.

1.2.8 Fomentar hábitos de trabajo autónomo y responsabilidad personal, consolidando rutinas de estudio y compromiso en las tareas escolares y domésticas.

1.2.9 Promover la formación continua del profesorado mediante cursos y actividades orientadas a la mejora de la práctica docente, la innovación metodológica y la atención a la diversidad.

1.2.10 Fortalecer la participación y coordinación de los órganos colegiados (Claustro, CCP, equipos de ciclo), asegurando una toma de decisiones compartida y coherente con los objetivos del centro.

1.2.11 Actualizar y contextualizar la propuesta curricular incorporando metodologías activas, recursos digitales y estrategias que potencien la competencia digital del alumnado y del profesorado.

1.2.12 Potenciar la colaboración entre etapas y agentes educativos, garantizando la coordinación con EOEP, maestros de apoyo, programas de familias e instituciones socio-comunitarias del entorno.

1.2.13 Fomentar la convivencia escolar y los valores cívicos, asegurando el cumplimiento de las normas, la participación activa en actividades colectivas y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

1.2.14 Ampliar y diversificar las actividades complementarias y extraescolares, buscando nuevas vías de financiación y colaboración institucional para promover la convivencia, la inclusión y el aprendizaje experiencial.

1.2.15 Cuidar y mantener las instalaciones y recursos del centro, incluyendo los tecnológicos, e incentivar el respeto por el entorno natural y el uso responsable de los espacios y materiales.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

PRIORIDADES	ACTUACIONES
Favorecer el desarrollo integral del alumnado Prevenir y atender de forma temprana las dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">Realizar apoyos en el aula de Infantil. Nos enfrentamos a una clase muy numerosa y diversa. Es imprescindible consolidar una buena base que se refleje en momentos futuros.Dotar de recursos humanos al aula de Infantil para poder atender a la alta diversidad de la clase.Realizar un desdoble del alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria para optimizar el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. El aula cuenta con muchos niveles dentro de los propios cursos, por lo que se busca una optimización de la enseñanza.Asesoramiento del miembro del E.O.E.P. en el centro, así como de la especialista de PT y AL.
Consolidar hábitos lectores dentro y fuera del aula	<ul style="list-style-type: none">Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita del alumnado.Adquisición de hábitos lectores.Uso de tecnologías para adquisición de información, vocabulario, etc.Hacer un uso activo de la biblioteca del colegio.Contactar con el servicio de bibliobús.
Reforzar las competencias matemáticas básicas	<ul style="list-style-type: none">Desarrollar estrategias de resolución de problemas.Plantear actividades orientadas a la aplicación de las matemáticas en situaciones de la vida cotidiana.



Fomentar hábitos de trabajo autónomo y responsabilidad personal	<ul style="list-style-type: none">• Favorecer la comunicación familia-escuela para conseguir la adquisición de un hábito y una rutina fuera del centro.
Fomentar la convivencia escolar y los valores cívicos	<ul style="list-style-type: none">• Prevenir las dificultades de aprendizaje y encauzarlas cuando se produzcan.• Enseñar a ser persona (identidad personal y autoestima).• Enseñar a convivir (habilidades sociales).• Aprender a resolver conflictos, dotándoles de estrategias y autonomía
Cuidar y mantener las instalaciones y recursos del centro	<ul style="list-style-type: none">• Existencia de un aula para cada grupo de alumnos.• Habilitar los espacios pertinentes para el desarrollo de la práctica docente.• Respeto por el mobiliario y recursos del centro, así como el de los compañeros. (Plan de Convivencia)

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos

3.1.1. Convivencia y valores

- Fomentar actitudes de respeto, cooperación e inclusión a través de experiencias compartidas que fortalezcan la cohesión del CRA.

3.1.2. Participación y compromiso

- Promover la participación responsable del alumnado mediante el compromiso de asistencia y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia.

3.1.3. Desarrollo personal y ocio educativo

- Ofrecer actividades que estimulen la creatividad, las aficiones y el aprendizaje significativo fuera del aula.

3.1.4. Recursos y colaboración institucional

- Consolidar la financiación y fortalecer la implicación de entidades locales y provinciales para ampliar y mejorar la oferta de actividades.

3.1.5. Vinculación curricular

- Integrar en cada aula actividades complementarias relacionadas con los temas transversales del currículo y los valores educativos del centro.



3.2 Actuaciones

3.2.1 Tabla de recogida de las actividades complementarias

MES(TRIMESTRE)	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	OCTUBRE	Llegada del otoño
		Todo octubre
	NOVIEMBRE	Fiesta de Halloween
		30 de octubre
		Visita a la fundación Morasverdes
	DICIEMBRE	21 de noviembre
		Día de la Constitución Española.
		5 de diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	DICIEMBRE	Visita cultural a Ciudad Rodrigo (teatro y centro de interpretación).
		11 de diciembre
	ENERO	Fiesta de Navidad.
		19 de diciembre
		Día de la Paz y la Convivencia.
SEGUNDO TRIMESTRE	FEBRERO	30 de enero
		Fiesta de Carnaval
	MARZO	13 de febrero
		VI Encuentro Intergeneracional
Bautismos Blancos en La Covatilla (Béjar). (Si se ofertan)		
TERCER TRIMESTRE	MARZO	20 de marzo
	ABRIL	Día de la Comunidad de Castilla y león
		Día del libro
	JUNIO	22 de abril
		Excursión lúdico-deportiva. Canoas Ciudad Rodrigo.
	JUNIO	4 de junio
		Fiesta Fin de curso. Día del Cole.
		Por confirmar



3.2.2 Actividades extraescolares.

Los talleres extraescolares se ofertan de lunes a viernes en horario de 16:00 a 18:00. La primera hora se destina a actividades que combinan arte y deporte y la segunda hora al uso de la biblioteca en el centro.

ACTIVIDAD	DÍA
Cada día una aventura (Infantil)	Lunes
Juegos, deporte y movimiento (4º, 5º, 6º Primaria).	Miércoles
Talleres. Arte y movimiento. (1º, 2º, 3º Primaria).	Jueves

Se ha solicitado el desarrollo del programa **Aerdecyl**. El responsable de este programa en el centro es el docente David Nieto Serna. El centro se encuentra a la espera de concreción del desarrollo de este programa debido a la ausencia de candidatos/as para el puesto de monitor/a. La actividad se desarrollaría los **martes** en horario de 15:00 a 17:00.

3.3. Seguimiento

El profesorado realizará un seguimiento sistemático de las actividades complementarias y extraescolares con el propósito de supervisar su desarrollo, valorar los aspectos favorables y las posibles incidencias, y dejar constancia documental de los resultados obtenidos. Dicho seguimiento tendrá como finalidad disponer de información objetiva que sirva de base para la evaluación del programa y la mejora de futuras planificaciones.

3.4 Evaluación

El proceso de evaluación de las actividades complementarias y extraescolares será llevado a cabo por el profesorado mediante un seguimiento sistemático que permita constatar de manera objetiva el desarrollo real de las actuaciones programadas. Este seguimiento incluirá la recogida y análisis de evidencias sobre los aspectos positivos, las dificultades detectadas y los incidentes ocurridos durante su ejecución.

El propósito fundamental de esta evaluación será disponer de información veraz y contrastada que facilite la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta/propuestas del curso anterior?	NO
¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro?	NO
Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	

Ambas propuestas están debidamente adaptadas al modelo simplificado. No se ha realizado ninguna modificación.



5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Se incorporarán a los anexos las programaciones modificadas en anteriores cursos. Durante el curso anterior no se hizo ninguna modificación. Durante este curso 2025/2026 se modificarán las siguientes programaciones.

Área o materia: Inglés. Se revisarán todas las programaciones, adaptándolas paulatinamente al modelo simplificado.

Área o materia: Lengua. Se revisarán todas las programaciones, adaptándolas paulatinamente al modelo simplificado.

Área o materia: Matemáticas. Se revisarán todas las programaciones, adaptándolas paulatinamente al modelo simplificado.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación	29/10/2025
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la Inspección Educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior. ANEXO I	<input type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia. ANEXO II	<input type="checkbox"/>
7.3 Plan de orientación. ANEXO III	<input type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial. ANEXO IV	<input type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad. ANEXO V	<input type="checkbox"/>
7.6 Plan de Acogida. ANEXO VI	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de lectura. ANEXO VII	<input checked="" type="checkbox"/>
7.8 Plan Digital. ANEXO VIII	<input checked="" type="checkbox"/>
7.9 Plan de mejora. ANEXO IX	<input type="checkbox"/>
7.10 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>



8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales:

- Página Web del Centro
- Redes Sociales

9 EVALUACIÓN DE LA PGA:

9.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. Claustro de profesores
3. Ciclos

9.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Sumativa o intermedia
4. Final o de impacto

9.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
2. Gestión y Liderazgo
3. Rendimiento Académico.

10 FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En FUENTEGUINALDO , a 29/10/2025



Fdo.: DAVID NIETO SERNA



11. ANEXOS

Los anexos se adjuntan en esta carpeta.